



# EL CONGRESO NACIONAL

## C O N S I D E R A N D O

Que el cantón ALAUSI de la provincia de Chimborazo, se encuentra celebrando el CENTESIMO SEPTUAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CANTONIZACION;

Que este próspero cantón chimboracense, ha contribuido con su trabajo al desarrollo económico de la Provincia y el País a lo largo de su existencia;

Que es deber de los Poderes del Estado, reconocer la labor recuada de los ciudadanos alauseños, que con su trabajo aportan al desarrollo de la Patria; y,

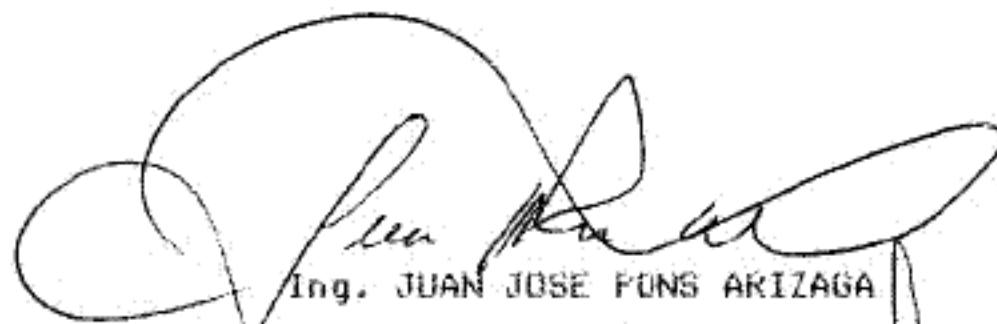
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


## A C U E R D A

Saludar y felicitar al noble pueblo de Alausi, al conmemorar el Centésimo Septuagésimo Quinto Aniversario de su Emancipación Político-Administrativa.

Delegar al señor doctor HUGO MORENO ROMERO, Legislador por la provincia de Chimborazo, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al señor Profesor Galo Durán, Alcalde de la ciudad, en la Sesión Solemne que por este magno acontecimiento se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.

  
Ing. JUAN JOSE FONS ARIZAGA  
Presidente

  
Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
Secretario General